

Guayaquil Marzo 21 del 2018

Señores Accionistas

EDTMA S.A.

Ciudad

Cumpla con el deber de presentar a la Junta de Accionistas sobre las actividades administrativas y financieras de **EDTMA S.A.** durante el año 2016. Por lo tanto de acuerdo por lo dispuesto en los estatutos de la compañía y según lo que dispone la ley de compañías en vigencia y observando las obligaciones y atribuciones inherentes a mi cargo, someto a vuestra comprobación los Estados Financieros de **EDTMA S.A.** al 31 de Diciembre del 2016

Con la finalidad de que los Estados financieros aquí expuestos sean de vuestra completa aceptación. Quedo de ustedes muy,

Atentamente,



Maria Elena Campelo López
GERENTE